ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS (PARCIAL)	FECHA 20 DE ABRIL DE 2022
CONTRATO N°	020-01-B-COFAC-BACOF-2022
FECHA SUSCRIPCIÓN	26/01/2022
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES PARA LA GESTIÓN CONTRACTUAL EN LA JEFATURA SALUD DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA - LOTE 2
FORMA DE PAGO	LA NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AÉREA COLOMBIANA – BASE AÉREA COFAC pagará al Contratista el valor del contrato por TREINTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA MIL PESOS ($34.870.000,00) M/CTE así:

No. Pagos	Corte	PAC Mes		Cant	Valor Mes	Valor a pagar en el mes	% Ejecución
1	DESDE EL 28 DE ENERO HASTA EL 20 DE FEBRERO DE 2022	PAC MARZO 2022	PREVIO A LA PRESENTACIÓN DE FACTURA, ACTA DE RECIBI A SATISFACCIÓN TOTAL, ORDEN DE ALTA, PAZ Y SALVO DE PAGO DE LOS APORTES PARAFISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL, EN CUMPLIMIENTO AL ART. 50 DE LA LEY 789 DE 2002 Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ART. 65 DE LA LEY 1819 DE 2016. LAS PERSONAS JURIDICAS O LAS PERSONAS NATURALES EMPLEADORAS QUE SE ENCUENTRAN EXONERADAS DE REALIZAR LOS APORTES AL SENA E ICBF DEBERÁN PRESENTAR LA CERTIFICACIÓN DONDE SE MANIFIESTE DICHA SITUACIÓN, LA CUAL SE ENTENDERÁ PRESTADA BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO. INFORMACIÓN QUE SERÁ VERIFICADA POR LA DIRECCIÓN FINANCIERA FAC, UNA VEZ CUMPLIDOS LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS A QUE HAYA LUGAR Y SEAN SITUADOS LOS RECURSOS POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DEL TESORO NACIONAL.	1	$3.300.000,00	$2.530.000,00	7,26%
2	DESDE EL 21 DE FEBRERO DE 2022 HASTA EL 20 DE MARZO DE 2022	PAC ABRIL 2022		1	$3.300.000,00	$3.300.000,00	9,46%
3	DESDE EL 21 DE MARZO DE 2022 HASTA EL 20 DE ABRIL DE 2022	PAC MAYO 2022		1	$3.300.000,00	$3.300.000,00	9,46%
4	DESDE EL 21 DE ABRIL DE 2022 HASTA EL 20 DE MAYO DE 2022	PAC JUNIO 2022		1	$3.300.000,00	$3.300.000,00	9,46%
5	DESDE EL 21 DE MAYO DE 2022 HASTA EL 20 DE JUNIO DE 2022	PAC JULIO 2022		1	$3.300.000,00	$3.300.000,00	9,46%
6	DESDE EL 21 DE JUNIO DE 2022 HASTA EL 20 DE JULIO DE 2022	PAC AGOSTO 2022		1	$3.300.000,00	$3.300.000,00	9,46%
7	DESDE EL 21 DE JULIO DE 2022 HASTA EL 20 DE AGOSTO DE 2022	PAC SEPTIEMBRE 2022		1	$3.300.000,00	$3.300.000,00	9,46%
8	DESDE EL 21 DE AGOSTO DE 2022 HASTA EL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2022	PAC OCTUBRE 2022		1	$3.300.000,00	$3.300.000,00	9,46%
9	DESDE EL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2022 HASTA EL 20 DE OCTUBRE DE 2022	PAC NOVIEMBRE 2022		1	$3.300.000,00	$3.300.000,00	9,46%
10	DESDE EL 21 DE OCTUBRE DE 2022 HASTA EL 20 DE NOVIEMBRE DE 2022	PAC DICIEMBRE 2022		1	$3.300.000,00	$3.300.000,00	9,46%
11	DESDE EL 21 DE NOVIEMBRE HASTA EL 14 DE DICIEMBRE DE 2022	PAC CUENTAS POR PAGAR 2022 (pagaderas primer trimestre 2023)		1	$3.300.000,00	$2.640.000,00	7,57%
VALOR TOTAL DEL PRESUPUESTO						$34.870.000,00	100,00%

	Los anteriores valores se pagarán previa entrega de los informes o entregables previstos por la Entidad contratante, el acta de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato, factura o documento equivalente y constancia de pago de los aportes correspondientes a seguridad social integral y parafiscales, los cuales deberán cumplir las previsiones legales; previo el trámite administrativo a que haya lugar. Para efectos del pago EL MINISTERIO procederá a hacer las retenciones que correspondan por ley. **Nota 1:** Para la realización de los pagos por parte del EL MINISTERIO DE DEFENSA – FUERZA AÉREA COLOMBIANA se requiere la acreditación, por parte del revisor fiscal o del representante legal (según aplique), que el contratista se encuentra al día en el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar), cuando a ello haya lugar, dentro de los últimos seis (06) meses. Cuando de conformidad con lo establecido en el artículo 114-1 del Estatuto Tributario, adicionado por el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, las personas jurídicas o las personas naturales empleadoras se encuentren exentas de realizar los aportes al SENA e ICBF deberán presentar certificación en donde se manifieste dicha situación la cual se entenderá prestada bajo la gravedad del juramento. **Nota 2:** para todos los efectos, la moneda del contrato será el peso colombiano. **Nota 3:** La Entidad Estatal contratante pagará los gastos de desplazamiento del Contratista, cuando estos fueren autorizados, previa solicitud del supervisor del contrato, en los casos en que la ejecución del objeto contractual deba realizarse en lugares diferentes al domicilio contractual acordado por las partes. Para el pago de los gastos mencionados, la entidad utilizará como referencia la tabla de gastos de desplazamiento de contratistas vigente. **PARÁGRAFO PRIMERO:** DERECHOS E IMPUESTOS: La ejecución del presente contrato se realizará de conformidad con lo previsto en las normas tributarias aplicables en la República de Colombia. Todos los impuestos, tasas y contribuciones establecidas o que se establezcan y que se causen por la celebración, perfeccionamiento, ejecución, cumplimiento o liquidación del presente contrato, estarán a cargo de EL CONTRATISTA. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** La forma de pago establecida no será obstáculo para que, una vez cumplida la entrega a satisfacción, LA NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AÉREA COLOMBIANA – BASE AÉREA COFAC pueda efectuar el pago con anterioridad, si llegare a existir disponibilidad de recursos en el PAC y así lo acepta EL CONTRATISTA. El desembolso se efectuará, previo el cumplimiento de los trámites administrativos, sin necesidad de modificar el presente contrato y mediante decisión unilateral de LA NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AÉREA COLOMBIANA – BASE AÉREA COFAC. En todo caso, el pago del valor del contrato se subordina a las apropiaciones y disponibilidades presupuestales de las vigencias fiscales actual y/o futura. **PARÁGRAFO TERCERO:** El Dirección Financiera FAC verificará, al momento de efectuar los pagos al CONTRATISTA, que éste se encuentre a paz y salvo, en el cumplimiento del pago de las contribuciones parafiscales y de seguridad social.
CONTRATISTA	GLORIA MARCELA PINEDA JAIMES

INTERVENTOR	N/A
SUPERVISOR PRINCIPAL	ASD2. ANDRES SARMIENTO ROJAS
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$34.870.000
PLAZO DE EJECUCION (DE ENTREGA)	14/12/2022
FECHA DE INICIO	28/01/2022
FECHA DE SUSPENSIÓN	N/A
FECHA DE REINICIACIÓN	N/A
CONTRATO MODIFICATORIO N° 1	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	N/A
OBJETO DEL CONTRATO	N/A
FORMA DE PAGO	N/A
PLAZO DE ENTREGA	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$34.870.000

En Bogotá, el 20 de abril de 2022, se reunieron el señor Teniente Coronel GABRIEL ENRIQUE LEGUIZAMON LEGUIZAMON, en su calidad de Ordenador del Gasto, el señor ASD2. ANDRES SARMIENTO ROJAS, en su calidad de supervisor por parte del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AÉREA COLOMBIANA y la señorita GLORIA MARCELA PINEDA JAIMES en su calidad de contratista; con el objeto de efectuar el correspondiente recibo parcial, de los bienes y/o servicios correspondientes (s) al objeto contractual descrito en el citado contrato.

Luego de adelantar la inspección a lo(s) bienes y/o servicios se estableció que estos cumplen con los requerimientos, normas y/o especificaciones técnicas y la(s) entrega(s) se cumplió dentro del plazo contractual establecido. A continuación, se describen pormenorizadamente los bienes entregados y/o servicios prestados, así:

DESCRIPCIÓN DE OBRAS ENTREGADAS	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A
DESCRIPCIÓN DE BIENES ENTREGADOS	**CANTIDAD**	**OBSERVACIONES GENERALES**
N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A
DESCRIPCION DE SERVICIOS ENTREGADOS	**CANTIDAD**	**OBSERVACIONES GENERALES**
Realizó la estructuración económica de los siguientes procesos: 1. Revisó por primera vez el Estudio Previo Mínima Cuantía para Contratación Servicios médicos y hospitalarios de mediana y alta complejidad para los usuarios del ESM 3082. (31 de Marzo de 2022)	15	ACTIVIDADES REALIZADAS ENTRE EL 21 DE MARZO Y EL 20 DE ABRIL DE 2022

2. Revisó por segunda vez y envió con estructuración económica definitiva el Estudio Previo Mínima Cuantía para Contratación Servicios médicos y hospitalarios de mediana y alta complejidad para los usuarios del ESM 3082. (4 de abril de 2022) 3. Revisó por primera vez y envió con estructuración económica definitiva el Estudio Previo de Mínima cuantía para contratación de Auditoras de Salud para la Jefatura de Salud de la FAC. (4 de abril de 2022) 4. Revisó por primera vez y envió con estructuración económica definitiva el Estudio Previo de Mínima cuantía para contratación de Auxiliar de Enfermería para la Jefatura de Salud de la FAC. (5 de abril de 2022) 5. Revisó por primera vez Estudio Previo Minima Cuantía para Contratación de Adquisición De Insumos De Radiología Para Los Establecimientos De Sanidad Militar De La Fuerza Aérea Colombiana. (5 de abril de 2022) 6. Revisó por primera vez con estructuración definitiva el Estudio Previo de Mínima cuantía para contratación de Servicio de lavado, desinfección, secado y planchado, recolección y transporte de ropa hospitalaria para		

el Centro de Salud Oral FAC CEOFA (5 de abril de 2022) Realizó la evaluación económica de los siguientes procesos: 1. Realizó la Evaluación Económica Proceso de Selección Mínima Cuantía No. 064-MDN-COGFM-DIGSA-JEFSA-FAC-2022, cuyo objeto es ADQUISICION DE MUESTRAS Y/O EVENTOS "DE ACUERDO ANEXO TECNICO" PARA EL CONTROL CALIDAD EXTERNO EN LAS AREAS DE LOS LABORATORIOS CLÍNICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA A NIVEL NACIONAL 2 ofertas- (25 de marzo de 2022). 2. Realizó la Evaluación Económica Proceso de Selección Mínima Cuantía No. 062-MDN-COGFM-DIGSA-JEFSA-FAC-2022, cuyo objeto es SERVICIO OPERACIÓN LOGISTICA DE TRANSPORTE (RECOLECCIÓN, CONSERVACION Y ENTREGA) DE MUESTRAS BIOLOGICAS Y SARS-COVID-19 PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR FAC A NIVEL NACIONAL. 5 ofertas, 2 formularios de preguntas y respuestas (25 de marzo de 2022). 3. Realizó la Evaluación Económica REQUISITOS		

HABILITANTES Proceso de Selección abreviada Subasta Inversa No. 050-MDN-COGFM-DIGSA-JEFSA-FAC-2022, cuyo objeto es ADQUISICIÓN DE EQUIPO BIOMÉDICO PARA LA JEFATURA SALUD FUERZA AÉREA COLOMBIANA Y SUS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR A NIVEL NACIONAL, – 10 ofertas- 5 requerimientos- (31 de marzo de 2022). 4. Realizó la Evaluación Económica OFERTA ECONÓMICA Proceso de Selección abreviada Subasta Inversa No. No. 050-MDN-COGFM-DIGSA-JEFSA-FAC-2022, cuyo objeto es ADQUISICIÓN DE EQUIPO BIOMÉDICO PARA LA JEFATURA SALUD FUERZA AÉREA COLOMBIANA Y SUS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR A NIVEL NACIONAL, – 10 ofertas- 3 requerimientos- (13 de abril de 2022). 5. Realizó la Evaluación Económica Proceso de Selección Mínima Cuantía No. 061-MDN-COGFM-DIGSA-JEFSA-FAC-2022, cuyo objeto es SUMINISTRO DE PASAJES AÉREOS NACIONALES PARA PACIENTES Y/O ACOMPAÑANTES ADSCRITOS AL SUBSISTEMA DE SERVICIOS DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES, EN CUMPLIMIENTO A ÓRDENES JUDICIALES		

y POR NECESIDAD DE LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD. – 4 ofertas- 1 requerimiento- (13 de abril de 2022). 6. Realizó la Evaluación Económica Proceso CONTRATACIÓN DIRECTA No. 074-MDN-COGFM-DIGSA-JEFSA-FAC-2022, cuyo objeto es PRESTACION DE SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD HOSPITALARIOS DE II Y III NIVEL DE COMPLEJIDAD QUE INCLUYA TODAS LAS ACTIVIDADES, INTERVENCIONES Y PROCEDIMIENTOS, PARA LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES EN EL ESM 880018105382, SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS 1 oferta (18 de abril de 2022). 7. Realizó la EVALUACIÓN ECONÓMICA Proceso de Selección abreviada Menor Cuantía No. 027-MDN-COGFM-DIGSA-JEFSA-FAC-2022, cuyo objeto es MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR 3082 DEL GRUPO AÉREO DEL CASANARE. 8 ofertas- 5 requerimientos- (18 de abril de 2022). 8. Realizó la EVALUACIÓN ECONÓMICA Proceso de Selección abreviada Menor Cuantía No. 072-MDN-COGFM-DIGSA-		

	JEFSA- FAC-2022, cuyo objeto es LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD PARA EL TRATAMIENTO TERAPÉUTICO PRESCRITO DENTRO DEL PROGRAMA DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON DISCAPACIDAD DE 0 A 18 AÑOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FF.MM ASIGNADOS A LA JEFATURA SALUD FUERZA AEREA COLOMBIANA Y SUS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR. 2 ofertas- 2 requerimientos- pendiente de recibo de subsanaciones y emisión de informe de evaluación. (19 de abril de 2022).		
9.	Realizó la EVALUACIÓN ECONÓMICA Proceso de Selección abreviada Menor Cuantía No. 063-MDN-COGFM-DIGSA-JEFSA- FAC-2022, cuyo objeto es SUMINISTRO DE REACTIVOS, INSUMOS, APOYO TECNOLOGICO Y SOFTWARE PARA LA INTEGRACION DE PROCESAMIENTO DE EXAMENES Y RESULTADOS, UTILIZADOS POR LOS LABORATORIOS CLÍNICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA A NIVEL NACIONAL. 2 ofertas- 2 requerimientos- pendiente de recibo de subsanaciones y emisión de informe de evaluación. (20 de abril de 2022)		

DESCRIPCIÓN DE OBRAS, BIENES Y SERVICIOS ADICIONALES OFRECIDOS (Ofrecidos por el contratista y que fueron objeto de ponderación y escogencia del contratista, para seguimiento por parte del supervisor)	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A

ANEXOS O ACTIVIDADES SOPORTE DE LA (S) FACTURA (S) A CANCELAR (cuando se trate de contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo y fluvial) servicios de operadores logísticoso cuyo objeto obedezca a servicios logísticos, servicios de atención de eventos institucionales)	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
N/A	N/A	N/A

PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)		
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONALO TECNICO)
GLORIA MARCELA PINEDA JAIMES	CONTADORA	133983-T

AUMENTO VIDA ÚTIL DE LOS BIENES, EFECTIVIDAD OPERATIVA, CAPACIDAD PRODUCTIVA Y CALIDAD DE LOS BIENES
N/A

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO		
DETALLE DEL PAGO	VALOR	OBSERVACIONES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$34.870.000	N/A
VALOR ADICIÓN	$0	N/A
VALOR FINAL CONTRATO	$34.870.000	N/A
PAGO ANTICIPADO O ANTICIPO	$0	N/A
PRIMER PAGO PARCIAL PAC MARZO 2022	$2.530.000	Documento soporte en adquisiciones efectuadas a no obligados afacturar No.DS-1109 del 22 de febrero de 2022

SEGUNDO PAGO PARCIAL PAC ABRIL 2022	$3.300.000	Documento soporte en adquisiciones efectuadas a no obligados afacturar No.DS-1175 del 22 de marzo de 2022
TERCER PAGO PARCIAL PAC MAYO 2022	$3.300.000	Documento soporte en adquisiciones efectuadas a no obligados afacturar No.DS-1263 del 20 de abril de 2022
SALDO	$ 25.740.000	

ANEXOS

(Se anexan los documentos según aplique, de acuerdo a la naturaleza del proceso contractual y el contratista (nacional o extranjero)

TIPO DE DOCUMENTO	DOCUMENTOS	ANEXO
ORIGINAL	Certificación para pago en el formato vigente	X
COPIA	Certificado disponibilidad "CDP"	X
COPIA	Registro presupuestal CRP	X
COPIA	Contrato, modificatorios y/o adiciones	N/A
ORIGINAL	Documento soporte en adquisiciones efectuadas a no obligados a facturar No.DS-1263 del 20 de abril de 2022	X
COPIA	Entrada de bienes y/o servicios (SAP)	X
COPIA	Radicación cuentas por pagar de pagos parciales y/o amortización anticipos y/o legalización pagos anticipados.	N/A
COPIA	Acta de inicio (para contratos de obra, mantenimiento, suministros, prestación de servicios)	N/A
COPIA	Garantía Única de Cumplimiento	N/A
COPIA	Certificación de aportes seguridad social y parafiscales firmada por el revisor fiscal y/o representante legal y recibo del último pago (planilla pago)	X
COPIA	Balances de avance de obra o entrega final (contratos de obra y/o mantenimiento de bienes inmuebles).	N/A
ORIGINAL	Certificación de adiciones y mejoras en propiedad planta y equipo formato vigente	N/A
COPIA	RUT	N/A
COPIA	Cuadro resumen de ejecución y pagos para contratos en moneda extranjera	N/A
COPIA	Certificación bancaria de la cuenta donde se abonaran los pagos	N/A
COPIA	Imprimir pantallazo de la consulta que la cuenta bancaria este en estado ACTIVA en el sistema SIIF	N/A
COPIA	Licencia de importación	N/A
COPIA	Declaración de importación	N/A
COPIA	Guía aérea	N/A
COPIA	Guía de empaque	N/A
COPIA	Los demás documentos que se requieran	N/A

EN CONSTANCIA, FIRMAN QUIENES INTERVINIERON

GLORIA MARCELA PINEDA JAIMES **CONTRATISTA**	**ASD. ANDRES SARMIENTO ROJAS** **SUPERVISOR**

TC. GABRIEL ENRIQUE LEGUIZAMON LEGUIZAMON
ORDENADOR DEL GASTO